



El riesgo digital en la Administración Pública

EL GRAN PARADIGMA DEL PROBLEMA PASA POR LA DETECCIÓN TEMPRANA DE LOS POSIBLES INCIDENTES PARA LA PROTECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS CRÍTICAS



David Imizcoz

SERVICE MANAGER
VIGILANCIA DIGITAL

S21sec

La socialización de las tecnologías de la información e Internet está cambiando la forma de comunicación, relación e interacción entre las empresas, administraciones y ciudadanos. Cada vez es mayor la información que podemos encontrar en Internet sobre empresas, administraciones y personas y cada vez mayores los servicios que se ofrecen a través de la red como tramitación y contratación online. Este hecho está siendo muy beneficioso para los ciudadanos pero se están detectando un conjunto de conductas que hasta hace relativamente poco no existían como la publicación de opiniones injuriosas contra una organización o persona, generación y manipulación de la información que circula en la red y el uso indebido de la marca entre otros. Ante este escenario es conveniente que cualquier organización, y en especial las Administraciones Públicas por su continua exposición a la visión del ciudadano, emplee mecanismos destinados a la protección de la

información en Internet, sea en el formato que sea (páginas web, foros, chats, vídeos, audio) y tenga la procedencia que tenga.

Nos enfrentamos a un entorno digital difícil de tasar: aproximadamente más de cinco billones de documentos en Internet. Por otro lado, en una aproximación de

Nos enfrentamos a un entorno digital difícil de tasar: aproximadamente más de cinco billones de documentos en Internet

julio de 2008, **Jesse Alpert** y **Nissan Hajaj**, ingenieros del equipo de infraestructuras web de Google, anunciaron que se alcanzó la cifra de un billón de direcciones URL únicas detectadas. De esta manera podríamos tasar cuantas URL únicas existen, pero, ¿cuántas páginas tiene la web?

Potencialmente, la web tiene un número infinito de páginas gracias a las páginas dinámicas y a un entorno cambiante como es la Web 2.0 que va a producir un aumento exponencial de las mismas.

Las diferentes fuentes de Internet, tales como blogs, foros, listas, redes sociales o redes P2P, nos exponen a un escenario cuyos contenidos no pueden ser controlables por las organizaciones y personas, que además podríamos considerar como desconocido y que se ampara en particularidades de la "identidad electrónica" como son el anonimato, los problemas de jurisdicción e incluso la alteración del parámetro tradicional del espacio-tiempo.

Frente a un escenario digital potencialmente ilimitado, en el que los usuarios de Internet, el número y tipología de servicios y contenidos que ofrece la web va aumentando día a día, cada vez se hace más necesario el empleo de tecnologías y servicios de detección y protección de la información crítica en Internet. Es imprescindible combatir y prevenir el vertido de opiniones injuriosas, el empleo de Internet como un método de generación y manipulación de la opinión y proteger y gestionar la imagen, reputación y credibilidad de las organizaciones y personas.

Las Administraciones Públicas no están exentas de toda la problemática que supone este riesgo digital. Se enfrentan a un nuevo marco de comunicación donde se prestan y presentan los servicios a los "ciudadanos electrónicos", desde donde se habilitan tramitaciones online y un



largo etcétera de servicios derivados de la convergencia de la Administración con las tecnologías de la información, a través de la e-administración.

Los riesgos derivados de la información que puede exponerse en Internet pueden manifestarse en diferentes realidades de la Administración Pública, de ahí que sea cada vez más necesario el empleo de herramientas automatizadas que nos permitan, por ejemplo, desde conocer todo lo que se dice en Internet de un político o un alto cargo de la Administración, hasta potenciales riesgos contra el país o contra una determinada Comunidad Autónoma. Resulta inviable una detección manual, por su poca efectividad y los enormes costes que generaría a las administraciones una búsqueda a través de medios humanos.

Junto a este escenario de partida, las Administraciones Públicas se enfrentan a un riesgo potencial con una amplia heterogeneidad dada la procedencia de los incidentes (pueden proceder de cualquier parte del mundo) y la relevancia de los mismos, que además pueden incorporar como variable el clima socio político en el ámbito territorial de la Administración, así como el ámbito jurisdiccional de actuación de las mismas.

Dentro de las Administraciones Públicas, el gran paradigma del problema pasa por la detección temprana de los posibles incidentes para la protección de infraestructuras críticas, así como para todos los aspectos relativos a la seguridad ciudadana. La anticipación frente a corrientes de opinión radicalizadas, frente a la organización de actos de boicot o manifestaciones no autorizadas, pasa a un plano crítico en la búsqueda y vigilancia de la web, es en este ámbito donde las Administraciones Públicas a nivel mundial muestran un mayor interés.

En otro orden de cosas, nos enfrentamos a la medición del impacto y penetración de los servicios públicos



Las Administraciones Públicas no están exentas de toda la problemática que supone este riesgo digital

en Internet mediante el pulso de la opinión de los ciudadanos. No podemos olvidar que las diferentes fuentes de información en Internet son un verdadero estudio demoscópico de la satisfacción ciudadana, que bien podrían marcar la estrategia de una campaña electoral, lo que se denomina el "factor político" de la Administración.

Esta dicotomía frente a la protección de los activos de las Administraciones Públicas ha de resolverse mediante la separación entre las diferentes direcciones y servicios orientados a los ciudadanos, frente a la protección de los cargos públicos y cargos electos de

la Administración que sufriendo, incluso con mayor intensidad el problema, requieren de unas necesidades de detección, monitorización y gestión opuestas a la consideración de servicio público.

El riesgo digital al que se enfrentan las Administraciones Públicas es un problema creciente, probablemente desconocido y en consecuencia mal resuelto por los organismos públicos, que requiere de la inversión en servicios automatizados que permitan a las Administraciones Públicas la detección, gestión, reacción y la aplicación de inteligencia frente a los posibles incidentes a los que continuamente están expuestos.

Este conjunto de servicios se pueden emplear para proteger cualquier tipo de activo de la Administración y supone un elemento definitivo para la efectiva implantación de la e-administración, mediante la protección de la información y las infraestructuras frente a un entorno potencialmente hostil y desconocido. ♦